

**AVISO A TODOS LOS CANDIDATOS QUE SE PRESENTAN A LA PRUEBA DE
ACREDITACIÓN DE DOMINIO DE UNA LENGUA EXTRANJERA EN
EL CENTRO DE IDIOMAS**

Este aviso contiene normativa importante para el día del examen. Se ruega lo lea con atención.

NORMAS Y OBLIGACIONES

- 1.** Será de obligado cumplimiento la presentación de un documento que acredite la identidad del alumno (DNI/NIE) en cada una de las pruebas que realice. No se permitirá realizar el examen a quienes no cumplen este requisito.
- 2.** A cada candidato se le asigna un número de candidato, (según su nº de DNI/NIE), que le identifica durante todo el proceso del examen. Los candidatos deben recordar su número y comprobar que corresponda con el lugar en que se sienten para realizar la prueba y con el material de examen que le sea entregado.
- 3.** A todos los candidatos se les informa de la fecha, hora y lugar donde se celebra su examen. Es responsabilidad de los candidatos tener esta información presente.
- 4.** Todos los candidatos quedan convocados con 20 minutos de antelación sobre la hora prevista para el comienzo de la prueba, incluso si se examinan de una sola destreza. El centro se reserva el derecho de denegar el acceso a los candidatos que acudan tarde a la prueba.
- 5.** Los objetos personales (mochila, estuches, portalápices, bolso, chaqueta, libros, móvil etc.... se dejarán en la tarima, percheros o lugares indicados por los supervisores. El único material permitido en la mesa será el siguiente: bolígrafo azul o negro, lápices, gomas, agua y el DNI/NIE. No está permitido utilizar corrector líquido.
- 6.** Queda terminantemente prohibido el uso de cualquier tipo de dispositivo electrónico (teléfonos móviles, grabadoras, reproductores de MP3, cámaras, etc.). El teléfono móvil debe estar apagado. No está permitido tener el móvil en su persona. Debe estar guardado con los objetos personales. El no cumplimiento de este requisito puede resultar en la descalificación del examen.
- 7.** Las hojas de respuesta del examen escrito son leídas por un lector óptico que sólo reconoce las respuestas que han sido marcadas de manera correcta. Es fundamental que las hojas se cumplimenten adecuadamente siguiendo las indicaciones de los supervisores (escribiendo siempre dentro del margen del recuadro).
- 8.** Ningún candidato podrá abandonar el aula durante los primeros 20 minutos de celebración del examen, ni en los últimos 10 minutos.
- 9.** Está prohibido abandonar el aula portando el formulario de examen, cualquier papel o documento relacionado con el mismo.
- 10.** Queda terminantemente prohibido hablar durante la realización del examen, así como la utilización de cualquier técnica de copia.
- 11.** Queda prohibido comer o beber en la sala del examen, con la excepción de agua en botellas de plástico.
- 12.** Se recomienda escuchar atentamente a las indicaciones de los supervisores durante el examen. Hay indicaciones importantes y específicas para cada destreza. Es responsabilidad del candidato acatar estas indicaciones y de pedir clarificación de las mismas si tiene alguna duda.